

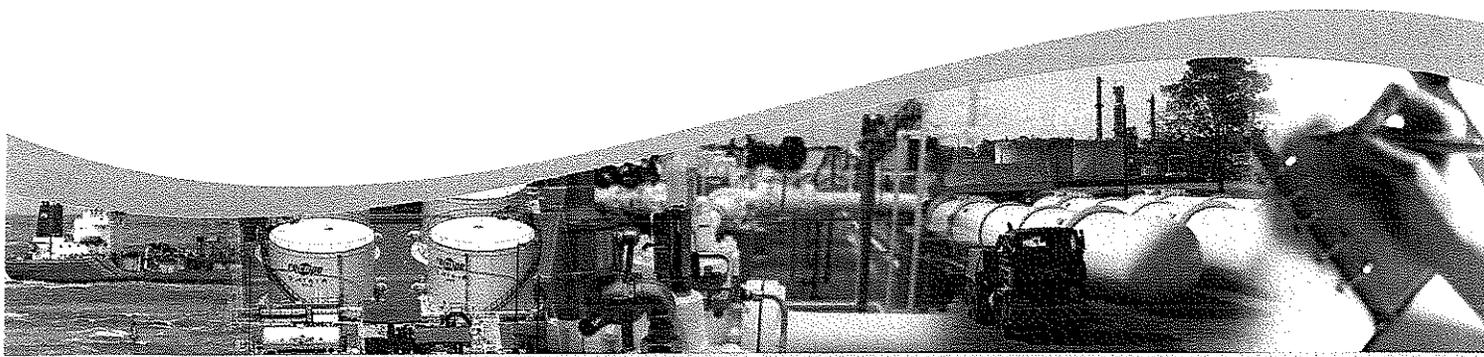


INFORME FINAL DE GESTIÓN

01 de Julio 2010 – 17 de enero 2014

Ing. Jorge Rojas Montero

Gerente General



INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	RESUMEN EJECUTIVO	4
III.	RESULTADOS DE LA GESTIÓN	6
1.	GERENCIA DE DESARROLLO	6
1.1	Sistema de almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo: Proyecto SAGAS	6
1.2	Ampliación de la Terminal Portuaria Petrolera del Atlántico (ATPPA)	8
1.3	Proyecto Ampliación y Modernización de la Refinería	10
1.3.1	Contratación del Front End Engineering Design (FEED)	11
2.	GERENCIA DE REFINACIÓN	12
3.	GERENCIA DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS	13
4.	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	13
4.1	Dirección Financiera	13
4.2	Dirección de Recursos Humanos	14
4.3	Dirección Administración de Bienes y Servicios	15
4.4	Dirección de Suministros	16
4.5	Departamento de Estudios Económicos y Financieros	17
5.	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	18
6.	DIRECCIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	19
7.	DIRECCIÓN JURÍDICA	20
8.	DIRECCIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL DE COMBUSTIBLES	
9.	COMITÉ SAS	23
9.1	Sistema Integral de Gestión en Salud, Ambiente y Seguridad Industrial (SIGAS&SI)	24
9.2	Acciones en curso	24

10.	COMISIÓN DE SALUD OCUPACIONAL	25
11.	COMISIÓN INSTITUCIONAL DE DISCAPACIDAD Y ACCESABILIDAD	26
IV.	PLAN INTEGRAL DE COMBUSTIBLE Y ASFALTOS	27
V.	POLÍTICA DE GESTIÓN ÉTICA	29
VI.	RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR LA GERENCIA GENERAL	30
VII.	SUGERENCIAS PARA LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS Y ACCIONES DE LA GERENCIA GENERAL	31
VIII.	ESTADO DE LAS DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA AUDITORÍA INTERNA DE RECOPE	33
IX.	ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS PRODUCTO DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO Y VALORACIÓN DE RIESGOS	34
	ANEXOS	36

**Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE)
Informe de Fin de Gestión del Gerente General
Periodo del 1 julio de 2010 al 17 de enero de 2014**

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el principio de rendición de cuentas que garantiza la transparencia en la actuación, a los requerimientos de la Contraloría General de la República y de conformidad con lo que establece el artículo No. 12 de la Ley General de Control Interno No. 8282, rindo el informe de fin de gestión al cargo de Gerente General de RECOPE, el cual ejercí durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 17 de enero de 2014, cargo que hoy dejo al acogerme al derecho de pensión.

El informe incorpora los logros relevantes alcanzados, el estado de las principales actividades a cargo de la Gerencia General y el estado de las recomendaciones y disposiciones de los órganos de fiscalización; con el propósito de que quién asuma esta función, disponga de la información relevante para el desempeño de sus labores.

Adicionalmente, se incluyó el estado de los proyectos más relevantes y los pendientes de concluir, así como los retos a los que se enfrenta la Empresa.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe ha sido elaborado como parte del compromiso con la rendición de cuentas y con el propósito de que quién asuma el cargo, disponga de información apropiada para la continuidad de la operación.

En razón de ello, se incluyen las acciones más relevantes que han sido desarrolladas durante mi gestión y se brindan, cuando se estimó pertinente, las sugerencias y recomendaciones para la buena marcha de la Empresa y para la conclusión de aquellos proyectos y actividades que tienen un fuerte impacto tanto en el giro normal de la Empresa, como en la gestión gerencial.

Esta Gerencia General, tiene adscritas cuatro Direcciones, así como otras dependencias, de las cuales se hace una relación de los logros alcanzados y las principales tareas en curso de ejecución.

Con respecto a las Gerencias de Área, la constante coordinación mediante las Sesiones del Consejo Consultivo o fuera de ellas cuando la actividad lo demandó, fueron de vital importancia para la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de mi gestión.

Dentro de los principales retos asumidos, puedo citar la atención ininterrumpida de la demanda de combustibles, la simplificación de trámites, el aseguramiento de la salud y las condiciones de los trabajadores, así como la relación respetuosa desarrollada con los distintos gremios de la Empresa.

Actualmente, hemos incursionado en el establecimiento de un Plan Piloto de Teletrabajo que se espere brinde beneficios tanto a la empresa como a los trabajadores susceptibles de esta modalidad de trabajo.

Adicionalmente se citan la incursión en el uso de software libre, la implementación y puesta en marcha del Sistema de Correspondencia Digital (CorDigi) y el fortalecimiento y crecimiento del ERP de la Empresa, así como el control y disminución en los gastos operativos.

En materia de recurso humano, hemos avanzado en el establecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño de los Empleados de RECOPE (SEDER), así como en el fortalecimiento de las áreas operativas, de cara a la nueva Refinería.

En relación con la infraestructura, se concluyó y puso en operación el Plantel del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, el plantel provisional en el aeropuerto Tobías Bolaños y se inició la construcción del nuevo plantel del aeropuerto internacional Daniel Oduber. Se continuó con la modernización del plantel de ventas de Moín y se iniciaron las construcciones de los

proyectos: Sistema de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo (SAGAS), Ampliación de la Terminal Portuaria Petrolera del Atlántico (ATPPA) y 15 tanques en planteles y Refinería con el propósito aumentar la capacidad de almacenamiento.

Se estableció el sistema de circuito cerrado de televisión en los planteles El Alto, Refinería, La Garita, Barranca, Turrialba, Siquirres y Moín, en los aeropuertos internacionales Daniel Oduber y Juan Santamaría, así como las oficinas centrales ubicadas en el Edificio Hernán Garrón.

Se ha dotado de firma digital a una parte importante de la población laboral, proyecto que pretende universalizar esta herramienta en la totalidad de los colaboradores de la Empresa.

Adicionalmente, como parte del proceso de simplificación de trámites, se digitalizó el formulario "Solicitud de Trámite", lo cual, aunado a la firma digital, ha redundado en el menor trasiego de documentos interplanteles, presentando ahorros importantes en combustible y tiempo y agilizando los trámites de forma casi inmediata.

En cuanto al fortalecimiento del control interno empresarial, ha sido un compromiso el reforzar el desarrollo de una cultura favorable al efecto, la implantación oportuna de acciones de mejora y el apoyo a las funciones que realiza la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo.

Adicionalmente, se requiere continuar con el respaldo al Proyecto SIGAS&SI, y a la acreditación en la Norma ISO 14000.

El proyecto de Ampliación y Modernización de la Refinería, así como la búsqueda de energías alternativas han sido fundamentales durante mi gestión, por lo que recomiendo darles continuidad de forma prioritaria.

Finalmente debo mencionar que entregué el "Plan Integral de Combustibles y Asfaltos", como respuesta a la solicitud del Gobierno de la República ante la suspensión del estudio de factibilidad del Proyecto de Ampliación y Modernización de la Refinería.

III. RESULTADO DE LA GESTIÓN

Según la estructura orgánica vigente, están bajo la responsabilidad de la Gerencia General, las Gerencias de Desarrollo, Refinación, Distribución y Ventas y Administración y Finanzas, así como las áreas de: Tecnología Informática, Aseguramiento de la Calidad, Jurídica, Comercio Internacional de Combustibles, Control Interno y Valoración de Riesgo, Comité SAS y Comisión de Salud Ocupacional, razón por la que se incluyen algunos logros relevantes que se han concretado a través de estas dependencias.

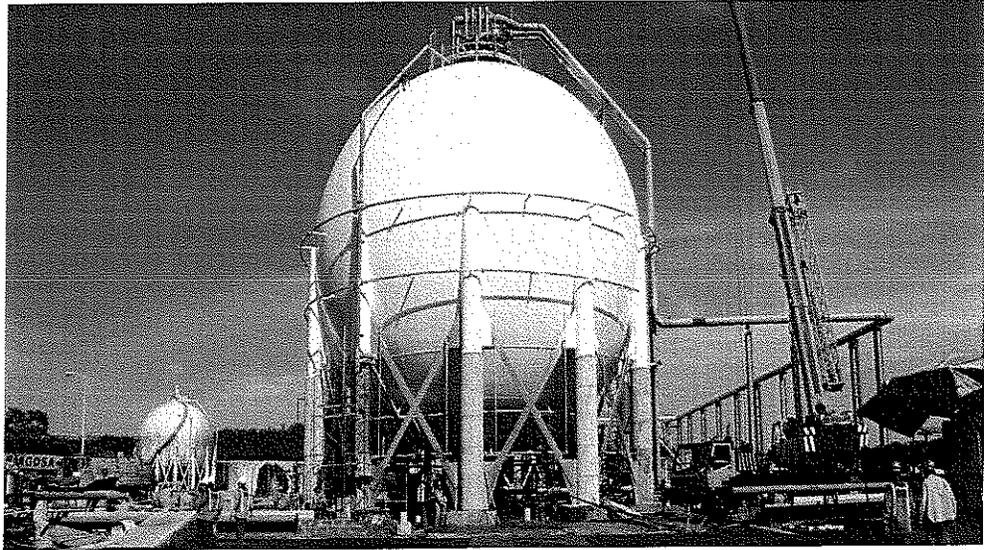
1. GERENCIA DE DESARROLLO

1.1 Sistema de almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo: Proyecto SAGAS

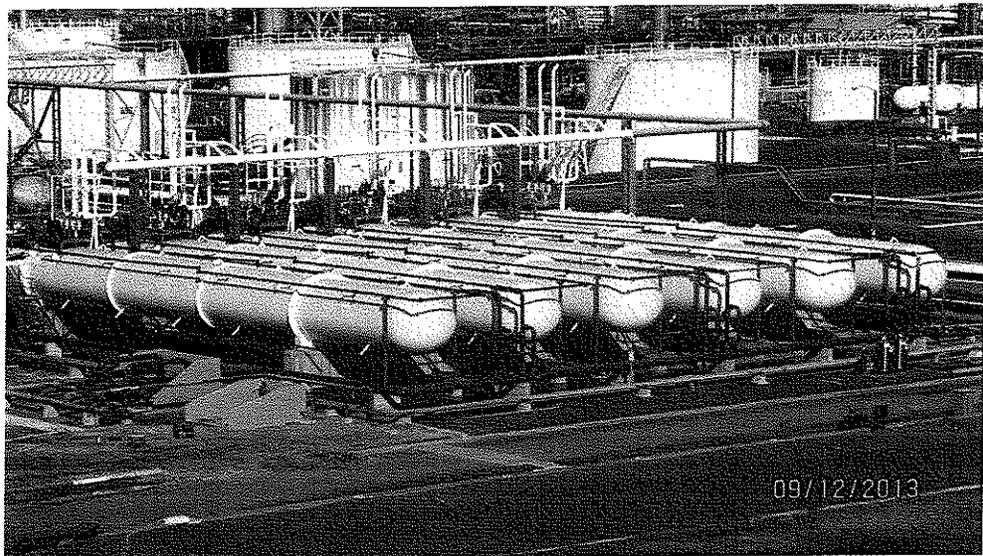
Este proyecto incluye la construcción de 5 esferas y 6 recipientes cilíndricos horizontales (RCH) para el almacenamiento a presión de Gas Licuado de Petróleo (GLP), se ubica en el parque de almacenamiento del plantel Refinería, que es el más grande del país, y aumentará la capacidad instalada de almacenamiento de GLP de 10 500 m³ (65 000 barriles) a 24 500 m³ (154 000 barriles), con un costo de US\$72 millones.



La construcción inició a finales del año 2011 y se cuenta con una esfera en operación, la cual tiene una capacidad de almacenamiento de 25 mil barriles (4 000 m³). Las otras 4 esferas se encuentran en proceso de construcción y cuentan también con una capacidad de almacenamiento de 25 mil barriles cada una.



Los recipientes cilíndricos horizontales tienen una capacidad individual de 250 m³ (1 500 barriles) y se pueden utilizar para almacenamiento de importación y para producción en planta y se espera que entren en operación al término de este mes.



El Proyecto contempla la readecuación de las esferas existentes y los sistemas de bombeo y tuberías para los sistemas de importación, ventas y transferencias, así como los sistemas de seguridad y protección.

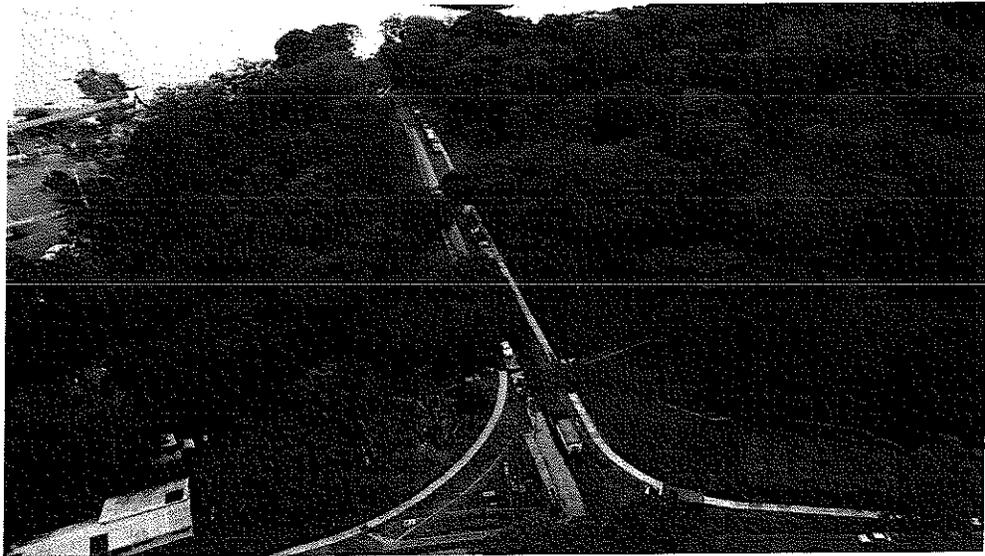
1.2 Ampliación de la Terminal Portuaria Petrolera del Atlántico

El Proyecto de Ampliación de la Terminal Portuaria Petrolera del Atlántico (ATPPA), busca aumentar la capacidad para recibir naves de 80 000 toneladas de peso muerto (560 000 barriles de crudo), lo que vendrá a redundar en un importante ahorro en los fletes. En la actualidad, la capacidad de la Terminal Portuaria es de 40 000 toneladas de peso muerto.

El pasado mes de setiembre, se inició con la remoción del material de coraza del rompeolas existente, para poder comenzar la colocación de las diferentes capas de material que conformarán la ampliación de dicho rompeolas en 200 metros lineales.



Este Proyecto, consiste en la construcción de un muelle tipo duques de alba, por lo que se podrá descargar de forma segura los productos que el país requiere, tales como crudo, gasolina, diesel y Jet A-1.



El proyecto contempla la construcción de todos los sistemas necesarios para darle seguridad y eficiencia operativa, tales como ayudas a la navegación, combate de incendios, automatización y control de descarga de hidrocarburos, entre otros. La obra tiene un costo de 96 millones de dólares.



1.3 Proyecto Ampliación y Modernización de la Refinería

El 06 de marzo del 2013 la Junta Directiva de RECOPE, en el artículo #5 de la Sesión Ordinaria #4701-254, toma la decisión de nombrar al Ing. Javier Francisco Abarca Jiménez como Gerente del Proyecto Ampliación y Modernización de la Refinería Moín. La decisión fue informada mediante oficio JD-98-2013 el día 14 de marzo del 2013.

Una vez asumidas las funciones, se procedió de forma inmediata con la conformación de la Oficina del Proyecto, cuyo objetivo es gestionar la normalización, políticas, procedimientos y prácticas para el control y la fiscalización por parte RECOPE y el cumplimiento del Plan General de Trabajo de RECOPE, así como la gestión de la empresa conjunta SORESCO. Dicha oficina se encarga de la Gestión Documental del Proyecto y además cuenta con cuatro áreas de trabajo para realizar su tarea: Área Legal, Área Administrativa y Financiera, Área de Programación y Control y Área Técnica.

En la Figura 1 se muestra la manera en que la oficina se encuentra organizada.

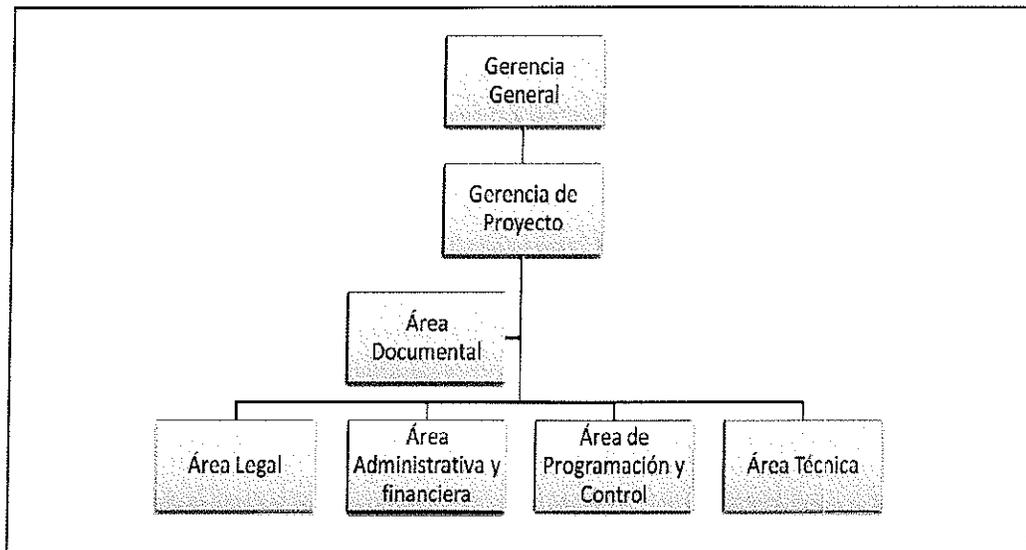


Figura 1. Organigrama de la Oficina del Proyecto Ampliación y Modernización de la Refinería Moín.

Adicionalmente, se conformó el Expediente Administrativo digital del proyecto en el gestor documental ALFRESCO y actualmente, el Área Documental de la Oficina se encarga de su gestión y administración.

Se realizaron algunas contrataciones, tal es el caso de la Validación de la razonabilidad del costo del proyecto, con el fin de contar con las herramientas necesarias para el proceso de fiscalización del proyecto, de tal manera que se efectúe una validación económica por parte de una compañía experta, en cuanto al costo del proyecto bajo la modalidad de contratación EPC, y así garantizar la razonabilidad del precio del proyecto y cumplir con lo solicitado por la Contraloría General de la República, en base al mandato emitido en el oficio No. 09178.

Actualmente se gestiona una contratación con el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para la optimización de la modernización de la refinería con estudios técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales.

1.3.1 Contratación del Front End Engineering Design (FEED)

La contratación de la empresa WorleyParsons (WP), tenía como fin el desarrollo de la Ingeniería Básica Extendida "FEED" del Proyecto de Modernización y Expansión de la Refinería en Moín para las unidades existentes y para las nuevas unidades, con el fin de llevar la refinería existente con una capacidad de diseño de 25,00 barriles por día a 65,000 barriles por día, considerando la inclusión de unidades de conversión que le permitan alcanzar los estándares de calidad, ambiente, seguridad, rendimiento, entre otras, para abastecer el mercado nacional actual y futuro.

Adicionalmente, el alcance del FEED incluyó la validación por parte de WP de los resultados obtenidos durante el estudio de factibilidad, el desarrollo de los términos de referencia para la contratación de la ingeniería de detalle, procura y construcción de la refinería (IPC) y la supervisión del proyecto (PMC).

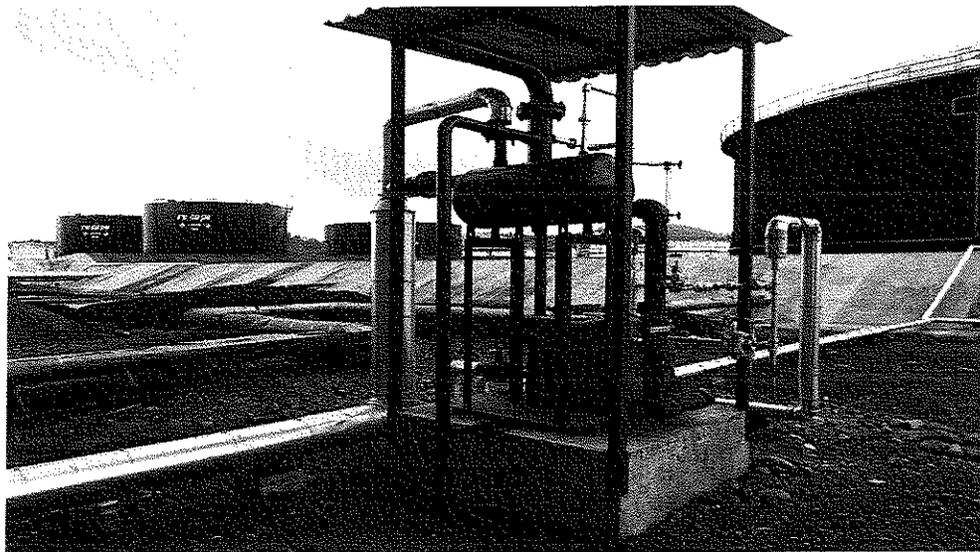
Como resultado del contrato se obtuvo el desarrollo de la Ingeniería Básica extendida "FEED" que incluye el informe de validación de los resultados del estudio de factibilidad, los informes de selección de tecnologías para las nuevas unidades de proceso, los estudios y diseños para la utilización de las unidades existentes, los diseños y especificaciones para las unidades nuevas del proyecto y los servicios auxiliares y de soporte necesarios para la operación integral de toda la refinería.

2. GERENCIA DE REFINACIÓN

La Gerencia de Refinación instaló un sistema que permite monitorear el inventario del patio de tanques mediante acceso web wap (telefonía inteligente), un sistema de detección de sobrellenado y 10 medidores de radar, todo en el patio de tanques. Adicionalmente se adquirió un equipo que permite la recuperación de gasolina de los fondos de los tanques, mediante la separación de sedimentos y agua remanentes en los fondos de los tanques.

Se instalaron paneles solares y sus inversores en el edificio del comedor de la Refinería, con una capacidad de 48KWp. El edificio administrativo, cuenta con una capacidad instalada de 51KWp y el puesto de Vigilancia No.1, con una capacidad instalada de 42KWp, para producción de energía eléctrica para autoconsumo.

Se puso en operación el Sistema de Recuperación de Condensados para tanques de producto Negro, el cual, de la forma más económica y ambientalmente viable recupera los vapores, minimizando el impacto al ambiente y produciendo ahorros cercanos a los US\$390 000 anuales.



3. GERENCIA DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS

Se realizaron obras de infraestructura tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de los transportistas de combustible, dentro de las que se pueden citar la batería de baños en los planteles El Alto y Barranca, la construcción de un nuevo acceso para cisternas en Barranca y el área de parqueo para cisternas en El Alto.

Adicionalmente se construyó el edificio para la Gerencia, la cual durante mucho tiempo se ubicó en edificios viejos que no cumplían con las condiciones requeridas de ventilación e iluminación, se remodeló el área de la Dirección de Ventas, la cual incluye el área de servicio al cliente y se construyó un edificio para albergar al personal de carga del Aeropuerto Juan Santamaría, el plantel provisional en el aeropuerto Tobías Bolaños y se inició la construcción del nuevo plantel del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, así como una estructura de mediano tamaño que alberga la cuadrilla de mantenimiento del poliducto, ubicada en B-Line, Siquirres.

A raíz de una orden del Ministerio de Salud, por las condiciones del antiguo edificio del centro médico en el Plantel El Alto, se construyó un centro de salud que alberga en un moderno edificio, las áreas de medicina general, psicología y odontología.

Se realizaron esfuerzos importantes dirigidos a la búsqueda de alternativas de reducción de la factura eléctrica, para lo cual se contrató un estudio de factor potencia que permitió tomar medidas correctivas con el fin de reducir dichos ahorros. Tales medidas se enfocaron principalmente en la operación del poliducto en horas de bajo consumo energético y en la adquisición de bancos capacitores.

En adición al tema de responsabilidad social empresarial, se construyó el edificio para el servicio nacional de guardacostas, ubicado en Moín, Limón.

Otras acciones importantes son la construcción de un puente sobre el Río Izarco, que nos permite proteger el paso del oleoducto y la ampliación de la capacidad de almacenamiento con la construcción de tanques, esferas y recipientes cilíndricos horizontales en diferentes planteles a lo largo del territorio nacional.

4. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

4.1 DIRECCIÓN FINANCIERA

Con base en lo dispuesto por el Tribunal Contencioso Administrativo en la sentencia 125-2012, mediante la cual se ratificó la obligación de RECOPE de pagar el Impuesto sobre la Renta, se

logró definir los controles, el registro de reservas de inversión y sus requisitos para lograr su deducibilidad para la determinación del Impuesto sobre la Renta.

En el año 2013 se suscribió un contrato de fraccionamiento con la Dirección General de Tributación, para cancelar parte del monto de impuesto sobre la renta de los años 2009 y 2010 determinado por medio de una actuación fiscalizadora. El monto del fraccionamiento es por la suma de \$23 millones, a pagar en un plazo de 24 meses que inició en agosto 2013.

Durante estos años, la Contraloría General de la República aprobó el presupuesto de la Empresa y de las modificaciones tramitadas, así mismo se lograron dictámenes favorable por parte del Ministerio de Hacienda, a las solicitudes de ampliación del gasto que se tramitaron.

Se autorizó por parte del BCCR, incurrir en financiamientos de corto plazo para capital de trabajo hasta por la suma de US\$ 250 millones y por US\$ 25 millones para cubrir garantías y avales.

Se obtuvieron los dictámenes de no objeción por parte de MIDEPLAN y la autorización del Ministerio de Hacienda, para contratar líneas de crédito con Bancos Nacionales e Internacionales hasta por la suma de US 407 millones, para el pago de factura petrolera y apertura de cartas de crédito.

Se firmaron nuevos contratos de línea de crédito, en setiembre -2010 con Scotiabank por US\$ 50 millones y en diciembre-2013 con el Deutsche Bank AG, New York Branch y el Deutsche Bank Trust Company Americas por US\$ 50 millones.

El Sistema de Información Gerencial (SIG), es un esfuerzo que realizó la Empresa para integrar, automatizar y mejorar los procesos y se tiene en operación desde el 2009; sin embargo, es en el período 2010 - 2012 que este sistema se ha estabilizado, ya que se realizaron los ajustes al proceso requeridos, se capacitó a los usuarios del sistema y ellos se apropiaron ya de su

También se han dado las instrucciones y el apoyo para continuar con la implantación de otros módulos: Mantenimiento y Recursos Humanos. En este momento se está en periodo de recepción de ofertas del módulo de mantenimiento y en la redacción de los requerimientos de recursos humanos.

4.2 DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS

Se promovió un Plan Piloto de Teletrabajo a nivel empresarial, con la participación de 25 funcionarios de diferentes dependencias. Dado que los resultados de la prueba fueron positivos, esta iniciativa será aplicada formalmente para el año 2014.

Se dio inicio al desarrollo de un Modelo Integral de Gestión del Recurso Humano por Competencias, con el cual se va a propiciar mayor objetividad en los procesos y subprocesos de Recursos Humanos, al alinear el desempeño de los trabajadores con los objetivos, estrategias y valores empresariales y al accionar los planes de capacitación para el entrenamiento y desarrollo de competencias laborales.

En coordinación con la Dirección de Tecnología Informática, en el año 2013 se consolidó la implementación del Reporte de Asistencia Digital y la Solicitud de Trámite Digital. Igualmente se implementaron mejoras en el "Sistema de Marcas" para que la descarga sea automática.

La Dirección de Administración de Bienes y Servicios inició dos proyectos relacionados con las tarjetas de acceso y servicio de alimentación. Dichos proyectos motivaron utilizar las tarjetas de acceso como un nuevo carné de identificación, lo cual se consolidó en el año 2013.

Uno de los más recientes logros fue la creación de la UVirtual de RECOPE, cuyo objetivo es la generación de procesos de enseñanza-aprendizaje, utilizando las tecnologías informáticas, para promover el mejoramiento profesional y personal de los trabajadores de RECOPE.

El proyecto inició en julio 2011, desde entonces ha estado en operación utilizando la plataforma Moodle, de software libre. Actualmente se tiene una oferta académica disponible a toda la población de RECOPE de 14 cursos, los cuales han sido diseñados por personal interno, experto en los diferentes temas, realizando de esta forma la gestión del conocimiento. En 2 años y medio de operación se han impartido 70 cursos, se han certificado a 1828 funcionarios, lo que equivale a 1608 horas de aprendizaje virtual.

4.3 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN BIENES Y SERVICIOS

En materia de seguridad y vigilancia en la Empresa, se ha implementado un sistema de CCTV en todos los planteles y centros de trabajo, quedando únicamente la actualización de dicho sistema en el Plantel de Refinería Limón y Aeropuerto Juan Santamaría, lo cual se tiene programado iniciar en el año 2014. A partir del año 2013, se ha iniciado un proceso para incorporar la facilidad de Controles de Accesos como parte del Sistema de CCTV. En estos momentos se está concluyendo la implementación de Controles de

Ing. Jorge Rojas Montero

Accesos en el Edificio Hernán Garrón Salazar y en el Plantel El Alto. Para el 2014, se aprobó el presupuesto y se tiene programada dicha implementación en los Planteles de Garita, Barranca, Aeropuerto Juan Santamaría, Turrialba y Estación de Bombeo Siquirres.

El Sistema de CCTV y Controles de Accesos, permite a la Empresa disponer de un moderno sistema de seguridad y vigilancia para ejercer una mejor custodia y protección de las instalaciones y activos empresariales, así como de su personal.

Se han establecido diversas acciones administrativas, análisis jurídico y negociación, para determinar la alternativa más conveniente para los intereses empresariales, tendiente a lograr la venta de las Estaciones de Servicio propiedad de RECOPE, que durante años se mantienen con procesos judiciales con los arrendatarios. A finales de diciembre 2013 y de acuerdo con los resultados de las acciones citadas, se ha iniciado el proceso de remisión a la Junta Directiva, de la recomendación técnica y jurídica para la venta de las Estaciones de Servicio, como insumo para decisión que considere tomar ese Órgano Colegiado.

En materia de seguros, se ha reforzado las estrategias de aseguramiento con lo cual se han generado ahorros en el pago de primas por un monto aproximado anual de: \$250 millones en vehículos y maquinaria, \$100 millones en todo riesgo de incendio, \$35 millones en equipo electrónico y \$45 millones en riesgos del trabajo.

En el Área de Transportes, se ha actualizado anualmente al menos el 3,5% de la flotilla de vehículos livianos de toda la Empresa, lo cual impacta favorablemente en gasto de mantenimiento preventivo y correctivo de ésta; así como promover mejores condiciones de seguridad para los usuarios del servicio de transportes.

En el Área de Mantenimiento Civil y Telefónico, se han venido realizando las remodelaciones de los pisos del Edificio Hernán Garrón Salazar, para lograr una mejor distribución y aprovechamiento de los espacios para ubicar a todo el personal que labora en dicho edificio, mejorando así las condiciones laborales y de seguridad humana.

En cuanto al Archivo Central, se está elaborando un Plan Maestro que considera la construcción de sus instalaciones que se ubicarán la costado oeste del antiguo edificio de las Oficinas Centrales de la Empresa. Asimismo, se logró la aprobación por parte de la Autoridad Presupuestaria, para la creación del puesto de Técnico en Archivística, al cual se le deberá asignar una plaza vacante y proceder con su reasignación, una vez que se concluya el Estudio Integral de Puestos que se encuentra en proceso.

4.4 DIRECCIÓN DE SUMINISTROS

El proceso de revisión y actualización de normativa interna permitió la actualización de los siguientes manuales, procedimientos e instructivos de Contratación Administrativa:

- ✓ Análisis de ofertas de escasa cuantía.
- ✓ Análisis de ofertas de licitaciones.
- ✓ Procedimiento para el trámite de contrataciones por escasa cuantía.

Se actualizaron los siguientes carteles tipo y los Términos de Referencia:

- ✓ Contratos de obra pública.
- ✓ Adquisición de bienes.
- ✓ Suministro e instalación de bienes

- ✓ Contratos de obra pública
- ✓ Adquisición de bienes
- ✓ Contratación de servicios.

La Administración se fijó como meta celebrar los procesos de contratación por la modalidad de licitación pública en menos de 6 meses, y los procesos de licitación abreviada en menos de 4 meses, lo cual ha sido ejecutado satisfactoriamente.

4.5 DEPARTAMENTO ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Se impulsó el financiamiento de proyectos de inversión estratégicos mediante la colocación de títulos valores en el mercado nacional por US\$200 millones, para lo cual RECOPE debió obtener la autorización de endeudamiento público de MIDEPLAN (DM-034-2012 del 25 de enero de 2012), BCCR (JD/5531-04-04 del 23 de enero de 2012) y Ministerio de Hacienda (STAP-1554-2012 del 6 de julio de 2012); así como la autorización de oferta pública de valores de la Superintendencia General de Valores (F30-0-329 del 7 de setiembre de 2012).

Esta modalidad de financiamiento fue una innovación en el quehacer de la Empresa, debido a que los proyectos de inversión habían sido financiados, tradicionalmente, con recursos propios o con recursos de préstamos bancarios. La selección de esta modalidad obedeció a que implica un menor costo financiero, con respecto a otras formas de

financiamiento, da mayor flexibilidad en la selección de los plazos y la moneda de colocación.

Como parte del proceso de incorporación de RECOPE al mercado de valores, se han tenido que realizar calificaciones de riesgo, las cuales son necesarias de actualizar periódicamente. A la fecha, la emisión ha sido calificada como AAA en el mercado local y BB+ en el mercado salvadoreño (igual calificación que la obtenida por Costa Rica a nivel internacional). De igual forma, RECOPE ha adoptado el Reglamento de Gobierno Corporativo de la Bolsa Nacional de Valores (JD-483-2012), ha implementado un Comité de Auditoría (JD-463-2013) y una Política de Relación con los Inversionistas (JD-529-2013), lo cual mejora el proceso de análisis y control financiero de la Empresa y transparencia en la información al mercado de valores.

Con el objeto de darle mayor profundidad a la emisión, RECOPE ha realizado el proceso de inscripción en la Bolsa de Valores de El Salvador y actualmente se encuentra realizando la inscripción en el mercado de valores panameño.

Los proyectos que fueron autorizados para ser financiados con la emisión son los siguientes:

- Ampliación Almacenamiento Planteles de Distribución (1250-531)
- Tanques de búnker y asfalto en Moín (1250-532)
- Construcción de tanques en refinería para complementar la terminal portuaria (1250-558)

- Modernización plantel GLP (1250-514)
- Ampliación Terminal Atlántico (1250-313)

A la fecha se han realizado dos emisiones. La serie A1 se colocó en noviembre de 2012 por un monto de US\$50 millones, a un plazo de 10 años y una tasa nominal de 5,98%. La serie A2 se colocó en abril de 2013 por un monto de US\$50 millones, a un plazo de 15 años y una tasa de 6,36%.

5. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

La Dirección De Tecnología Informática implementó los servicios en la nube y se definió como instrumento de mensajería a Google, lo cual mejoró sustancialmente la disponibilidad de este servicio dentro y fuera de la empresa así como la incorporación de otros instrumentos de ofimática.

Se construyó la Universidad Virtual utilizando un host externo, herramientas open source y constituyéndose en una herramienta básica de capacitación en la empresa

Se definió a nivel empresarial como instrumento de ofimática oficial el uso de Libre Office para el manejo de procesamiento de texto, hojas electrónicas y presentaciones, provocando ahorros importantes en el uso de licenciamiento.

Se incursionó en el uso de la firma electrónica, dotando a una parte importante de la población laboral de esta herramienta. Se definió el documento ".pdf" como instrumento universal en la empresa para el manejo documental, sobre el cual se estampe la firma electrónica, lo que revolucionó el accionar de la empresa pues es la base para crear una arquitectura digital orientada a la automatización de oficinas y la creación de una empresa sin papel.

Se desarrollo internamente el Sistema de Correspondencia Digital (CorDigi), que automatizó el manejo de toda la correspondencia de la empresa, provocando grandes ahorros en tiempo y recursos, pues se eliminan los servicios de mensajería y el envío de cualquier comunicación formal es de carácter inmediato. Posteriormente se incorpora el envío de formularios electrónicos.

Adicionalmente, se desarrollo un Portal Empresarial acorde con la flexibilidad requerida para el uso de dispositivos móviles, accesibilidad, búsquedas sencillas incorporando un diseño moderno y funcionalidades como el acceso al sitio de Compras Petroweb y el uso de una oferta electrónica.

Se sustituyen los formularios de mayor circulación en la empresa por formularios integrados a bases de datos que facilitan la digitación y contribuyen con la calidad de la información. Además contribuye con el ahorro en la impresión y custodia de los mismos en el Almacén. Los formularios incorporan el uso de firma electrónica.

Mediante una exhaustiva investigación de productos en el mercado, se escogió la herramienta open source “Alfresco” para el almacenamiento de la información empresarial, como sistema de actividad crítica que contiene toda la información de las contrataciones empresariales.

En atención a los requerimientos del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas, se implementó la revista “Recope Informativo”, la cual publica información oficial de la Empresa para la prensa nacional y permite liberar la red de mensajería interna, medio utilizado anteriormente para el envío de archivos con noticias a la prensa. Adicionalmente, se facilitan los medios para publicar el informativo “Enfoque Rumbo 50”, con información de interés empresarial.

La reducción de 200 unidades de equipos de impresión, a nivel de toda la Empresa, generó ahorros en el uso de la energía eléctrica, consumibles y papel, aunado a la aplicación desarrollada para eliminar los tiquetes de almuerzo, que actualmente se encuentra en Plan piloto, traerá ahorros importantes para la Empresa.

En lo referente a la infraestructura SAP, se plantearon mejoras considerables en la integración de sistemas y en el desarrollo de facilidades de flujos de trabajo, en la integración y generación de información como lo es el manejo de estadísticas de ventas, generación de infocubos para los estados financieros. Adicionalmente se han integrado todos los sistemas transaccionales legados, a Petroweb y al Portal Empresarial.

La herramienta PETROWEB fue desarrollada con éxito para que los clientes puedan realizar el fondeo de sus cuentas constituyéndose la primer aplicación de comercio electrónico por medio de SINPE. Con disponibilidad de saldo el cliente puede efectuar la planificación de su pedido, indicar la logística de trasiego y consultar las estadísticas de sus solicitudes. Esta aplicación está completamente integrada a SIG-SAP y facilita enormemente la gestión de compra para nuestros clientes.

6. DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Se realizaron obras en los laboratorios de Control de Calidad a lo largo del país, con el fin de ampliar las áreas de trabajo y se acondicionaron éstas con los muebles y equipo necesarios para su operación. Se encuentra en proceso de diseño y elaboración de planos, la construcción de un nuevo edificio para el laboratorio de Control de Calidad de El Alto.

En octubre de 2013 se inició la construcción de la ampliación del edificio que alberga el Laboratorio de Metrología, Masa y Volumen, con el propósito de dotarlo de suficiente espacio para cumplir con los requisitos de acreditación según la norma INTE:ISO/IEC-17025.

Tanto los laboratorios de Control de Calidad, como los de Metrología, cuentan con la acreditación de una importante cantidad de métodos desde hace varios años, la cual se ha

venido revalidando en el tiempo, siendo el Laboratorio Metrológico de Transferencias el último que se ha logrado constituir y acreditar, gracias al apoyo tanto en equipo, como en recurso humano que se brindó a esta área, para lograr satisfacer una necesidad manifestada por los clientes de asegurar las cantidades vendidas tanto en aeropuertos, como en planteles de distribución.

Con el objetivo de automatizar las pruebas e ir disminuyendo aquellas con mayor intervención del personal, se adquirió equipo de calibración y ensayo. Adicionalmente, se adquirió e instaló una nueva máquina de octanaje en el Plantel La Garita, sin embargo, se requiere continuar en el proceso de automatización y modernización de los laboratorios, con nuevos equipos que disminuyan tiempos de análisis, además de ir incorporando equipo para la medición de nuevos métodos de ensayo según las innovaciones que se van presentando con el transcurrir del tiempo.

Dentro de las prioridades que se tienen actualmente está la semiautomatización de las máquinas de octanaje de los planteles del Alto de Ochozogo y Limón, así como la adquisición de uno de los equipos necesarios para completar el conjunto de instrumentos que se requieren para poder ejecutar todas las pruebas de caracterización de asfalto por la metodología "Grado de desempeño". Además de ello se está en proceso de firmar un convenio con la Universidad Nacional mediante el cual se pretende adquirir equipos para acondicionar una estación de medición de sustancias químicas presentes en el aire, que contribuirá a orientar a RECOPE con las mejoras a realizar en la formulación de los combustibles que comercializa.

Durante estos años, se ha puesto especial atención al desarrollo del recurso humano, por medio de todo tipo de capacitaciones, que van desde capacitación al exterior, participación en cursos a nivel nacional, y muy especialmente capacitación al personal por el mismo personal de los diferentes departamentos. Esto ha permitido en Control de Calidad y en Metrología, contar con personal de excelente capacidad técnica, tanto para la demostración de competencia técnica y acreditación de los laboratorios, como para brindar un servicio de análisis y calibración confiable para nuestros clientes. Se debe dar seguimiento a la solicitud que se ha planteado de enviar a varios funcionarios técnicos de Control de Calidad a capacitación en el mantenimiento profundo de la máquina de octanaje, ya que se considera un factor de riesgo, el depender de solo una persona para esta función.

7. DIRECCIÓN JURÍDICA

Esta Dirección se encuentra organizada internamente en tres unidades administrativas: Unidad de Servicios Legales Administrativo, Tributario y Notarial; Unidad de Servicios Legales en Contratación Administrativa y Unidad de Servicios Legales en Judicial y Laboral.

La Unidad de Servicios Legales en Administrativo, Tributario y Notarial ha brindado asesoría en torno al tema de la importación, distribución y comercialización a granel del gas natural, que está implícito en el alcance de la Ley del Monopolio (Ley N°7356).

Adicionalmente, ha emitido pronunciamientos de relevancia para la Empresa, dentro de los que se destacan el estudio sobre el Reglamento Orgánico del MINAET, a la luz del Convenio de Cooperación RECOPE-MINAE para la participación en la Planificación Sectorial, análisis sobre los alcances de la Ley de Control Interno y su aplicación a los titulares subordinados de la Empresa, análisis sobre la posibilidad de que RECOPE incursione en la producción y comercialización de biocombustibles.

Por su parte, se destaca en la Unidad de Servicios Legales en Contratación Administrativa, la asesoría brindada en proyectos de gran importancia, como son:

- Rehabilitación y Dragado del Muelle Petrolero, Moín
- Ampliación de la Terminal Portuaria Petrolera del Atlántico
- Data Center de la Gerencia de Distribución y Ventas
- Proyecto de Tanques y Cargaderos en Refinería
- Proyecto Génesis, entre otros

La Unidad de Servicios Legales en Judicial y Laboral ha brindado asesoría respecto a las acciones de inconstitucionalidad que interpusiera la Contraloría General de la República contra el artículo 142 inciso d) de la Convención Colectiva vigente, por el pago de cesantía que realizaba la empresa de veinticuatro años y contra los Artículos 113 y 156 de la Convención Colectiva, relativas al reconocimiento de pasos y anualidades, argumentando que el pago de ambos pluses responden a una misma causa, cual es el reconocimiento de la experiencia laboral.

Adicionalmente, se ha brindado asesoría constante, por medio de un equipo de trabajo, en aspectos relacionados con el Proyecto de Ampliación y Modernización de la Refinería.

Finalmente, es importante indicar que se adquirió el software de Máster Lex, a fin de tener un acceso fácil y oportuno a la información legislativa y jurisprudencial, y así brindar una asesoría eficiente y eficaz.

8. DIRECCIÓN COMERCIO INTERNACIONAL DE COMBUSTIBLES

Durante mi gestión, se promovieron los concursos internacionales y se ejecutaron los contratos de crudo y derivados para satisfacer la demanda del país con respecto al consumo de combustibles fósiles.

Se mejoró la calidad de importación del Diesel con las siguientes medidas:

- Se redujo el contenido de azufre de 500 ppm a tal sólo 15 ppm
- Se limitó el contenido de aromáticos a 35%vol.
- Se estableció la medición de metales como zinc, cobre, manganeso, calcio y sodio para posteriormente regular su contenido.
- Se solicitó la aditivación con un mejorador de lubricidad, que se pierde por la reducción del azufre, para que esta característica cumpla con el estándar mundial.
- Se inició aditivación con antiestático para que el producto tenga una conductividad adecuada y evitar el riesgo de incendio por carga estática.

En cuanto a las gasolinas:

- Se empezó a comprar una gasolina sin aditivos a base de metales a partir de octubre 2012.
- Se implementó para la importación, un índice de octano para regular el MON (Motor Octane Number) además del RON (Research Octane Number).
- Se redujo el valor máximo de la presión de vapor para procurar mezcla con etanol en la zona pacífica
- Se redujo el el contenido de azufre 500 ppm a tan sólo 80 ppm y el benceno de un 2%vol a un 1,5%vol promedio anual, los cuales son elementos no benignos para la salud humana.
- Se solicitó la medición de silicio y fósforo para establecer una regulación posterior.
- Se limitó el contenido de hierro y manganeso a menos de una parte por millón, para evitar la aditivación con contenidos de metales en su molécula como MMT y ferrocina, los cuales no son aptos para los automóviles en Costa Rica.

Adicionalmente, se culminó la elaboración del primer documento de cláusulas generales (General clauses) para los concursos internacionales de combustibles e inspección de los mismos, mediante una revisión de las cláusulas internacionales y una contratación externa de abogados para que cohadyuven a este fin.

Un aspecto importante de destacar es que dados los trabajos de dragado realizados en el puerto y muelle petrolero, puesto 5-1 de Puerto Moín y a la construcción de tancaje en Refinería, se logró aumentar el volumen de los embarques a los tamaños máximos típicos del mercado del Caribe.

Por lo tanto, se redujo el costo de flete por barril y el costo de flete muerto significativamente. Esto también redujo el número de cargamentos de importación.

9. COMITÉ SAS

Desde la Gerencia General, hemos venido impulsando una serie de acciones que promueven la mejora continua de la Gestión de los Riesgos de Salud, Ambiente y Seguridad Industrial de nuestra industria petrolera, que comprenden:

- a) El estudio sistemático de Amenazas Naturales y Tecnológicas que determinan la seguridad de nuestras operaciones, el cual se concreta en bases de datos relacionales, mapas y análisis geoespaciales de amenazas integradas en el Sistema de Información Geográfica de RECOPE y que sirven de fundamento para el análisis de Estudios Básicos y Evaluaciones de Impacto Ambiental de operaciones y proyectos que se desarrollan en la empresa.
- b) El Análisis de la Vulnerabilidad y Resiliencia de nuestras instalaciones ante el alto Riesgo Sísmico que presenta la ubicación geológica y tectónica de nuestro país y que ha generado una serie de obras de reforzamiento estructural en instalaciones críticas para nuestras operaciones.
- c) La preparación e implantación de un Plan de Respuesta a Emergencia (PRE) que define las estrategias y acciones que garantizan una adecuada y pronta respuesta, recuperación y continuidad operacional, ambiental y social. A nivel de la sede central, edificio Hernán Garrón y anexos, se ha promovido la capacitación, equipamiento y coordinación para la respuesta a emergencias.
- d) La aprobación e implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI-MINAE), que establece metas, objetivos y responsabilidades de nuestra gestión de calidad ambiental, eficiencia energética y huella de carbono.
- e) La ejecución de Análisis de Riesgos tipo "HAZOP's" y "What If" en los procesos operativos críticos.
- f) El seguimiento y evaluación del desempeño en términos de metas POI que incluyen la gestión de Planes y Programas, compromisos y responsabilidades SAS, al nivel individual y por centros de costo.
- g) Dentro del desarrollo de sistemas, se llevó a cabo una primera etapa de mejora de la Herramienta del Sistema Integrado de Salud, Ambiente y Seguridad (HSISAS) con la inclusión de dos módulos adicionales para Gestión de Planes de Respuesta a Emergencias, Registro de

Incidentes y Cuasi-accidentes, además de mejoras en el Registro de Investigación de accidentes.

h) En el ámbito de la capacitación se impulsó el desarrollo de un curso virtual para instrucción en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) de acuerdo al esquema organizativo de la Oficina para la asistencia en Desastres OFDA (USA).

9.1 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN EN SALUD, AMBIENTE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (SIGAS&SI)

Desde el mes de agosto del 2010, con la cooperación técnica de ARPEL y del Gobierno Canadiense, se inició el diagnóstico y evaluación del Sistema de Gestión Integral de Salud, Ambiente y Seguridad Industrial (SIGAS&SI), y se logró establecer e iniciar la implantación del Plan de Acción SIGAS&SI, el cual actualmente presenta un grado de avance mayor al 60%. Dentro de esta implantación se debe resaltar la aprobación y divulgación de la Política de Gestión Integral de Salud, Ambiente y Seguridad Industrial, por parte de nuestra Junta Directiva el día 20 de febrero del presente año. El enunciado de esta Política expresa el compromiso de RECOPE con la Excelencia operativa, la mejora continua, la responsabilidad social y la protección del ambiente, estableciendo la cultura del “desempeño basado en valores”: al reconocer a la Salud, la protección Ambiental y la Seguridad como “valores universales” con **“mayor prioridad”** que la producción, el transporte, las ventas, la calidad y los costos.

El Plan de Acción SIGAS&SI que se encuentra en ejecución determina una serie de medidas inmediatas jerarquizadas para los elementos con avances menores a los planificados.

Para los elementos de mayor avance, los cuales se encuentran en el nivel de “sistema implantado”, se estableció y aprobó en Junta Directiva un programa de auditorías administrativas a nivel de instalaciones y del sistema de gestión integral.

Todos estos esfuerzos están encaminados a habilitar eventualmente a RECOPE para la certificación de la norma INTE 12-01-06 “Sistema de gestión para demostrar la carbono neutralidad”, para el año 2021, según la meta del Programa País C-Neutral Costa Rica.

9.2 ACCIONES EN CURSO

- Programa de auditorías SIGAS&SI: se estableció y aprobó en Junta Directiva un programa de auditorías administrativas en dos niveles:

- 1) Al nivel empresarial, comprende auditorías propias de los Sistemas de Gestión, así como de las Normas ISO 50001: Gestión de la Eficiencia, Seguridad, Uso y Consumo energético e ISO 14064: 2006 Métrica, cuantificación y reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
- 2) Al nivel de instalaciones se plantea realizar un programa de auditorías de la norma ISO 14001: Gestión Ambiental, y OHSAS 18001: Gestión de Salud y Seguridad Laboral. Este programa iniciará en los primeros meses del próximo año en los planteles La Garita, Aeropuerto Juan Santamaría y El Alto, continuando luego con el resto de instalaciones.

Todos estos esfuerzos están encaminados a habilitar eventualmente a RECOPE para la certificación de la norma INTE 12-01-06 "Sistema de gestión para demostrar la carbono neutralidad", para el año 2021, según la meta del Programa País C-Neutral Costa Rica.

- Integración del Plan de Gestión Integral de Residuos.
- Gestión de la implantación del Manual de Ductos y Terminales de ARPEL en la Gerencia de Distribución y Ventas.
- Inclusión de las funciones de Salud, Ambiente y Seguridad Industrial en Manual de Estructura y Funciones.
- Organización de una copia de la Información de exploración petrolera de Costa Rica para RECOPE, e integración de la misma en el sistema de información geográfica.
- Ampliación de la Red de acelerógrafos (dispositivos de medición de movimientos sísmicos) en planteles con 6 nuevos instrumentos, y conexión por internet, con aporte a la red nacional.

En la presente Administración hemos asumido el reto no sólo de adecuar la infraestructura petrolera de Costa Rica a los requerimientos actuales de la demanda nacional, sino de tomar las acciones que establezcan los métodos apropiados para la ejecución de las actividades y operaciones de forma íntegra, para la protección de la vida, el ambiente, la seguridad y el desarrollo socio-económico sostenible de nuestro país.

10. COMISIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

Esta Gerencia General, se encuentra profundamente comprometida con el tema de la Salud Ocupacional, y ha brindado su apoyo constante a las actividades desarrolladas por esta comisión.

La participación como integrante titular y Presidente de la Comisión aunado a la conformación de la parte patronal de muy alto nivel, garantiza el compromiso hacia la búsqueda de soluciones que beneficien la salud de los colaboradores.

Se realizan reuniones ordinarias y sesiones de trabajo, mediante una calendarización definida, los primeros y terceros jueves de cada mes, con visitas en los diferentes centros de trabajo, en apoyo y seguimiento de la gestión de los Comités Auxiliares. Se ha fortalecido la cultura preventiva en los diferentes niveles de la empresa, la identificación, evaluación y control de los riesgos presentes en los diferentes centros de trabajo, fortalecimiento y desarrollo de la medicina preventiva, análisis de las causas de los accidentes y enfermedades de trabajo, fiscalización de las condiciones de inocuidad y seguridad del servicio de alimentación y del control de aguas de consumo humano, mejores controles en la exposición de productos químicos y protocolos de atención de emergencia de estos y la implementación de la gestión de respuesta a las emergencias.

11. COMISIÓN INSTITUCIONAL DE DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD

Esta Gerencia General, en beneficio de los funcionarios, contratistas y visitantes y de conformidad con las políticas y directrices empresariales emanadas en materia de accesibilidad, dictó la coordinación y ejecución de lo correspondiente a la puesta en marcha de un entorno laboral accesible e inclusivo, para lo cual estableció una comisión empresarial, cuyo objetivo primordial es el de supervisar el cumplimiento de las normas, leyes y convenios nacionales e internacionales que rigen la materia de discapacidad, para proveer condiciones dignas y seguras de accesibilidad física en las edificaciones de la empresa, garantizando el derecho de igualdad de condiciones que deben disfrutar las personas.

En las obras nuevas, se considera la accesibilidad según lo dispuesto en el Ley 7600. En las obras existentes, se realizan esfuerzos por acondicionarlas de conformidad con lo dispuesto en la citada ley, tal es el caso de los procesos de remodelación iniciados en el edificio Hernán Garrón Salazar, Plantel Barranca, El Alto, Aeropuerto Daniel Oduber, entre otros.

Se llevan a cabo actividades de sensibilización para el personal, con el objetivo de comprender, orientar y ejecutar las posibles no conformidades en el cumplimiento de la accesibilidad física y servicios. De la misma manera se involucra a la población con discapacidad de la Empresa, en diferentes actividades que aseguren el cumplimiento de los objetivos relacionados con el tema.

IV. PLAN INTEGRAL DE COMBUSTIBLES Y ASFALTOS - UN REPLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

En el año 2007 el Gobierno de Costa Rica firmó un convenio marco de cooperación entre RECOPE y China National Petroleum Corporation (CNPC). En el 2008 RECOPE y la CNPC suscribieron el acuerdo de "joint venture" que plantea la necesidad de crear una sociedad de propósito especial y único para el financiamiento, construcción, transferencia tecnológica y arrendamiento del proyecto de modernización y ampliación de la refinería. En el 2009 la Contraloría General de la República refrendó el acuerdo de "joint venture" y el 15 de diciembre se inscribió la empresa conjunta, con el nombre de SORESCO como Sociedad Anónima ante el Registro Nacional de Costa Rica y el Departamento de Comercio de China.

La Empresa conjunta contrató el estudio de factibilidad del proyecto, y la ingeniería básica de la nueva refinería; sin embargo en el mes de junio del presente año la Contraloría General de la República le ordenó a RECOPE, abstenerse de utilizar el estudio de factibilidad realizado por la empresa HQCEC y cualquier otro estudio que se haya basado en los resultados de éste, para sustentar acciones relacionadas con la ejecución del Proyecto de Ampliación y Modernización de la Refinería de Moín.

Con fundamento en lo anterior el Ministro de Ambiente y Energía mediante oficio DM-455-2013, solicitó que en un plazo máximo de seis meses RECOPE preparara y presentara al Poder Ejecutivo una propuesta de plan de acción que contemple tres escenarios: a) la opción de continuar con el desarrollo del proyecto de una refinería de 65 mil barriles de petróleo, b) la opción de sustitución total de los requerimientos de combustibles líquidos livianos con biocombustibles, y c) un modelo mixto donde se considere la contribución de los biocombustibles y refinación de petróleo en una refinería de menor tamaño de modo que pueda completar la demanda nacional.

En cumplimiento de lo solicitado por el MINAE en el mes de diciembre del 2013 se presentó un "Plan integral de Combustibles y asfalto, un replanteamiento estratégico empresarial", el cual fue remitido la Ministro de Ambiente y Energía.

El Plan se basa en tres ejes: la refinería y proyectos asociados, los proyectos relacionados con los combustibles alternativos y el programa de ahorro energético y consumo eficiente.

En el documento se incluye un perfil para cada uno de los 9 proyectos involucrados, así como sus costos estimados y el cronograma propuesto. Los proyectos contemplados se detallan a continuación:

La refinería y proyectos asociados:

1. Refinería
2. Planta de Emulsiones Asfálticas
3. Producción de Asfalto y Asfaltos Modificados

Proyectos relacionados con combustibles alternativos:

4. Introducción del biodiesel a nivel nacional
5. Introducción del etanol en las dos gasolinas a nivel nacional
6. GasNatural
7. Sistema Integrado de aprovechamiento de la energía renovable basado en hidrógeno
8. Estudio agronómico nacional

Ahorro energético y consumo eficiente

El plan surge como respuesta a la problemática energética, a las propuestas de diversos sectores costarricenses de promover las energías no convencionales, de fomentar el empleo en las zonas rurales deprimidas, de desacelerar el impacto en el medio ambiente, y de esa forma promover una mejora en la salud del costarricense, sin perder de vista la realidad en cuanto a la velocidad en la que es posible realizar los cambios en la matriz energética.

V. POLÍTICA DE GESTIÓN ÉTICA

Mediante un acto administrativo, se formalizó el reconocimiento y la divulgación de los principios y valores que rigen nuestro desempeño, los cuales no solo permiten cumplir lo que establece el ordenamiento jurídico y normativo del país para el sector público, sino también, cumplir con los planes y objetivos del plan estratégico empresarial.

Tanto la política general como sus lineamientos se fundamentan en los principios de legalidad, igualdad, regulación, eficiencia y eficacia, austeridad, transparencia, lealtad, probidad, responsabilidad, integridad, honestidad, liderazgo, rendición de cuentas, obediencia, servicio y racionalidad, los cuales están resguardados por diferentes leyes y normas que rigen nuestra gestión.

Estos principios son aplicables tanto a los miembros de la Junta Directiva y jerarcas, como a titulares subordinados y demás colaboradores, a quienes se les plantea que su compromiso con la ética en la gestión pública debe ser permanente.

VI. RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR LA GERENCIA GENERAL

Los recursos económicos que requirió la Gerencia General para su gestión fueron asignados de conformidad con la normativa vigente. Dichos recursos fueron administrados con austeridad y en apego a las directrices empresariales y gubernamentales.

La Gerencia General en su gestión definió como objetivo primordial en el POI *“Coordinar y ejecutar las acciones administrativas y financieras así como los planes de desarrollo de la infraestructura contenidos en el Plan Estratégico para lograr el cumplimiento de la Misión y Visión de empresa, todo en apego del marco de legalidad y el Ordenamiento Jurídico Administrativo que rige a Recope SA.”*, por lo que los recursos económicos y humanos asignados en estos periodos le permitieron coordinar eficientemente la ejecución de todas las resoluciones de la Junta Directiva y de la Presidencia, con las Gerencias de área, orientadas a la mejora continua de la gestión empresarial para el cumplimiento de los planes operativos y estratégicos.

Es importante destacar que los recursos económicos asignados permitieron desempeñar eficientemente las actividades específicas del Plan Operativo (POI) de la Gerencia General:

- Coordinar y asesorar la gestión en Salud, Ambiente y Seguridad a nivel empresarial a través del Comité SAS y la Comisión del Programa de Gestión Ambiental.
- Fiscalizar el cumplimiento de las leyes, decretos, normas y regulaciones existentes en materia de Salud, Ambiente y Seguridad a fin de propiciar mejores condiciones laborales en protección de la salud de los trabajadores, el bienestar de la empresa y el ambiente.
- Fiscalizar y dar seguimiento al cumplimiento de la Ley 7600, su Reglamento y leyes conexas en materia de discapacidad a nivel empresarial.
- Participación como miembro activo en todas las actividades y comités de la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe; a fin de la aplicación de mejores prácticas, convenios, capacitaciones, talleres, asesoramiento en diferentes temas sobre la actividad petrolera para la toma de decisiones.

VII. SUGERENCIAS PARA LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS Y ACCIONES DE LA GERENCIA GENERAL

Proyecto Ampliación y Modernización de la Refinería:

Facilitar los recursos de apoyo que requiera la oficina del proyecto en sus diferentes etapas. Velar porque el Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas supla un recurso humano que tenga el perfil adecuado para el manejo de medios de comunicación y otras entidades interesadas para responder las consultas solicitadas a la Gerencia General entre la organización para dar una respuesta oportuna.

Circuito cerrado de televisión:

Se recomienda brindar la colaboración necesaria para finiquitar el ancho de banda requerido para el circuito cerrado de televisión, con la finalidad de que la aplicación pueda correr en tiempo real y sin menoscabo en algunas otras actividades

Implementación del SIG en Aeropuertos:

El desarrollo está finalizado, pero está en proceso la realización de pruebas exhaustivas en coordinación con la Unidad de Apoyo Informático, el Centro de Experiencia Cliente (CEC) y el usuario experto de facturación de la Gerencia de Distribución. Esta implementación se llevará a cabo en el momento que se tenga disponible, por parte de la Gerencia de Distribución, el sistema redundante que fue contratado.

Disponer del diagnóstico de la factura electrónica para implementarla en este año 2014.

Asignar en el SIG las cuentas cliente al 100% de los clientes de RECOPE: La meta para el presente año es que el Departamento de Administración de Tesorería defina los requerimientos, para proceder a coordinar con la Dirección de Tecnología Informática, la elaboración del diseño que permita que en el año 2014, se desarrolle e implemente el mismo.

Laboratorios de Control de Calidad:

Facilitar los recursos necesarios para llevar a buen término el Convenio con la Universidad Nacional que pretende adquirir equipos para acondicionar una estación de medición de sustancias químicas presentes en el aire, lo que contribuirá a orientar a RECOPE con las mejoras a realizar en la formulación de los combustibles que comercializa.

Estructura de apoyo a la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo

Continuar con el apoyo a la UCIVR mediante la permanencia en el tiempo de los funcionarios técnicos designados en las gerencia operativas, para promover el seguimiento de las acciones de mejora.

Índice de gestión Institucional (IGI)

Continuar con el desarrollo de gestiones pertinentes para mantener la calificación de 100 otorgada por la Contraloría General de la República para el IGI, asegurando que los elementos formales que en él se evalúan, contribuyan a mejorar los procesos, mediante una aplicación eficaz y eficiente de los mismos.

VIII. ESTADO DE LAS DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA AUDITORÍA INTERNA DE RECOPE

Las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, así como las recomendaciones y advertencias giradas por la Auditoría Interna de RECOPE, han sido aceptadas e implementadas, o bien se encuentran en proceso de implementación conforme los plazos concedidos.

Se incluye la información desde el año 2008 dado que a la fecha, se mantienen recomendaciones en proceso de atención que corresponden a ese periodo.

Durante este período se han atendido 109 informes, de los cuales permanecen activos 47.

Cuadro 1
Informes Auditoría
Período 2008-2013
Gerencia General
RECOPE

Período	Estudios Recibidos	Estudios Atendidos	Estudios Activos	Recomendaciones Generadas	Recomendaciones pendientes	Recomendaciones atendidas
2008-2013	109	62	47	516	110	406

Fuente: expedientes de informes de Auditoría Gerencia General

En el Anexo 1 se presenta el detalle de los informes.

IX. ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS PRODUCTO DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL DE INTERNO Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Durante este periodo se ha trabajado en la consolidación del Sistema Específico de Valoración de Riesgo (SEVRI) y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Empresarial. Para ello se han desarrollado una serie de acciones orientadas a efectuar ejercicios de valoración de riesgo en todas las áreas de la organización, lo que ha favorecido una desagregación en el análisis de los riesgos, llegando hasta las áreas operativas y una mejora en la eficiencia y eficacia de los controles, producto de las Autoevaluaciones de Control que se realizan en forma conjunta con las Valoraciones de Riesgo.

El proceso de valoración de riesgo ha estado liderado por la Unidad de Control Interno y Valoración de riesgo (UCIVR), dependencia adscrita a la Gerencia General. Dentro de las principales actividades realizadas destacan:

1. Valoración de riesgos, por parte de los titulares subordinados (jefes de departamento y otros funcionarios), abarcando 42 procesos empresariales en el 2011, 41 procesos en el 2012 y 36 procesos en el 2013, por cuanto algunos titulares subordinados valoraron un mismo proceso.
2. Autoevaluación del sistema de control interno, donde se calificó el control de los procesos en los cuales se valoró el riesgo.
3. Actualización del nivel de riesgo a nivel de gerencias, mediante la revisión de riesgos a diciembre 2013), a fin de determinar el efecto de las medidas implantadas en la modificación del nivel de riesgos, además se efectuó una revisión de las medidas de administración de riesgos que se encontraban en proceso.
Esta revisión permitió la actualización del mapa de riesgos tanto para el proceso sustantivo (Importación, Refinación, Distribución y Venta), como para los procesos de apoyo (Infraestructura, Recursos Humanos, Dotación de Bienes y Servicios para la actividad no ordinaria, Administración de Bienes y Servicios, Financiero-Contable, Aseguramiento de la Calidad, Jurídico, Tecnología Informática).
4. Seguimiento a la implantación de las acciones de mejora planteadas, como resultado de valoraciones de riesgo a nivel de directores y gerentes
5. Seguimiento a las acciones resultantes de la autoevaluación 2010, que generaron un plan de acciones en el tema de Responsabilidad Social Empresarial.
6. Promoción de la concientización y capacitación de los titulares subordinados en el tema de control interno y valoración de riesgo, actividad que debe continuarse, a fin de lograr que el ejercicio de la valoración de riesgo y de la autoevaluación se realicen más por convencimiento en los beneficios en la mejora de los procesos que por cumplimiento.
7. Diseño del curso virtual de Control Interno para todos los funcionarios de la Empresa, el cual estará disponible para este año 2014, por medio de la plataforma de la UVirtual.

Sobre las acciones que se han generado para la administración de riesgos, se ha informado semestralmente a la Junta Directiva, mediante la incorporación en el Informe Integral de

Gestión, de los informes de gestión de riesgo que se remiten al Dpto. de Planificación Empresarial.

Es importante mencionar también el fortalecimiento de la estructura de apoyo a la UCIVR mediante la colaboración de funcionarios técnicos, en las gerencias operativas, para promover el seguimiento de las acciones de mejora y la ejecución de otras funciones relacionadas con la mejora en el control interno, acción a la cual hay que darle seguimiento a fin de asegurar su permanencia en el tiempo.

Otras acciones relacionadas con el Sistema de Control Interno son las relacionadas con el fortalecimiento del Ambiente de Control, mediante el seguimiento a la implantación de las acciones definidas en el Programa Ético Empresarial logrando avanzar en actividades tales como: la conformación del Grupo Gestor de la Ética, participación de jefaturas y colaboradores en el curso Camino a la Excelencia, divulgación de los valores por parte del Dpto. de Comunicación y Relaciones Públicas, emisión de políticas específicas en el tema de valores y ética.

Es conveniente rescatar el esfuerzo realizado para implantar las acciones de mejora que han permitido a la Empresa obtener una calificación de 100, en el Índice de Gestión Institucional (IGI) elaborado por la Contraloría General de la República (CGR). En este sentido interesa destacar la necesidad de continuar desarrollando las gestiones pertinentes para mantener esta calificación y asegurar que los elementos formales que en él se evalúan, contribuyan a mejorar los procesos, mediante una aplicación eficaz y eficiente de los mismos.

Dentro de las acciones de mejora que se mantienen en proceso, se citan con particular relevancia la automatización del SEVRI, la aplicación del proceso de valoración de riesgo en los distintos proyectos de la Empresa y completar el levantamiento de procesos en la Empresa mediante la documentación de los mismos por parte del Departamento Gestión de Procesos.

Finalmente, es importante continuar con el apoyo brindado a la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo, en el sentido de contar con una estructura organizacional que apoye la operación del SEVRI, y que permita consolidar el concepto integral que se ha venido manejando en el planteamiento del Sistema de Control Interno Empresarial.

ANEXOS



ANEXO 1
Control de Informes de Auditoría
Gerencia General
2008-2013

Informes	Tema	Seguimiento	Observación
Año 2008			
AUI-08-2-08	Evaluación de algunos aspectos relacionados con los nombramientos de personal en la Empresa	Recomendaciones Cumplidas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Advertencia: 4 (AUI-ADV-07-2-11) 0 pendientes	Cumplidas -Advertencia Nombramientos R/4 (Ver a parte) 13 atendidas
AUI-12-2-08	Servicio de Auditoría algunos aspectos ejecución presupuestaria y su relación con plan anual operativo periodo 2007	Recomendaciones Cumplidas: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10	Las Gerencias respondieron que cumplieron con todas. 10 atendidas
AUI-13-2-08	Evaluación Sobre Donaciones de Asfalto y Emulsiones Asfálticas	Recomendaciones Cumplidas 1, 2, 3, 4, 5,6, 7 y 8.	Están atendidas, son actividades permanentes. 8 atendidas
AUI-16-2-08	Estudio Venta de combustible exonerado a la flota pesquera nacional no deportiva	Mediante SOF-035-2011, del 18 de febrero 2011, da por concluidas todas las recomendaciones. 14 recomendaciones	Archivado SOF-035-2011 14 atendidas

AUI-17-2-08	Gastos de Viaje y Representación al Exterior	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. (6 aplica)	11 atendidas
AUI-24-3-08	Evaluación al proceso implantación de resolución R-CO-26-2007 Emitida por la Contraloría General de la República	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 3, 4, 6 y 7 Proceso: 5 0 pendiente	La Autoría da plazo para el cumplimiento de esta recomendación hasta abril de 2013, mediante FIAG-0021-2013 Plazo para concluir a atención por parte de DTI R-5, DTI-0104-2013 la da como atendida 7 atendidas
AUI-25-2-08	Evaluación de algunos procesos implantación del sistema específico de valoración de riesgo	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 Proceso: 8 1 pendiente	R/ 8, plazo 17 de enero 2014 7 atendidas
AUI-28-3-08	Evaluación al proceso de implantación del ERP en la Empresa (I semestre 2008)	Recomendaciones: Atendidas: 1 y 2 0 pendientes	2 atendidas
AUI-29-2-08	Evaluación sobre la administración y control de activos de la Refinería	Recomendaciones: Atendidas: 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11 y 12 Proceso: 1, 2, y 6, 8 4 pendientes	GRE: Definir plazo aproximado del cumplimiento 1, 2, 6 y 8 : Grado de avance-plazo 17 de enero de 2014 8 atendidas

Año 2009			
AUI-01-3-09	Evaluación implementación del Manual AS-08-12-2007 Políticas y Lineamientos para el servicio de navegación en RECOPE S.A.	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 3, 4 y 5 0 Pendientes	DTI las da como cumplidas 5 atendidas
AUI-02-3-09	Evaluación Marco Normativo que rige las labores de tecnología informática en la Empresa-Adm. Seguridad Informática	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. 0 pendientes	Se dan todas por atendidas, por parte de los entes involucrados 12 atendidas
AUI-03-2-09	Evaluación aspectos relacionados con la Administración Control y Registro de activos en la Gerencia de Distribución y Ventas	Recomendaciones Atendidas: 7, 6 Proceso: 1 GG, GDV 2, 3 y 4), GAF 5 2 pendientes	Recomendación R-1: GG cumplir todas (dar seguimiento plazos gerencia) R-5 GAF: plazo 21 de enero de 2014 -GDV: 2, 3 y 4: Plazo primer semestre 2014 5 atendidas
AUI-05-2-09	Evaluación Marco Institucional y ambiente en materia de Ética	Recomendaciones Presidencia: Cumplidas: 2,3,4, 5 y 6 Proceso: 1 1 pendiente	Grupo Gestor: R-1: plazo enero 2014 5 atendidas

AUI-10-3-09	Análisis del subproceso de planificación y ejecución de inversiones de tecnologías de información a nivel empresarial	<p>Recomendaciones:</p> <p>Atendidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10</p> <p>0 pendientes</p>	<p>DTI las da por atendidas</p> <p>10 atendidas</p>
AUI-11-3-09	Análisis del Proceso de entrega de productos por tanque, oleoducto y destinatario de exportaciones para ventas al exterior	<p>Recomendaciones:</p> <p>Atendida: 1, 2, 3 y 4</p> <p>Proceso: 0</p> <p>0 pendientes</p>	<p>La recomendaciones quedan atendidas según GDV-0341-2012- 14/12-12</p> <p>4 atendidas</p>
AUI-12-2-09	Evaluación aspectos relacionados con el mantenimiento de los vehículos	<p>Recomendaciones</p> <p>Atendidas: 1, 3, 4, 5 y 7</p> <p>Proceso: 2, y 6</p> <p>2 pendientes</p>	<p>GAF/ Proceso 2 y 6 : Plazo Enero 2014</p> <p>GRE- Proceso 6- Plazo Enero 2014</p> <p>5 atendidas</p>
AUI-13-2-09	Análisis Gastos de Representación	<p>Recomendaciones</p> <p>Atendidas: 2, 6, 4, 8, 9, 10 y 12</p> <p>No aplican: 1, 11 y 13</p> <p>Proceso: 7</p> <p>No Cumplida: 3 y 5</p> <p>3 pendientes</p>	<p>Oficio Seguimiento SOF-0019-2012</p> <p>3. Modificaciones Reglamento: se envió a Adriana Chavarría-Consultar enero 2014</p> <p>5. Incluir párrafo Reglamento Plazo enero 2014</p> <p>7. Proceso (ver informe final)</p> <p>10 Atendidas</p>

Carta Gerencia 2009			
CG-1-2009	Audidores Externos	Recomendaciones Atendidas: 1, 3, 4, 5, 6 y 7 Proceso: 2 1 pendiente	Oficio DTI-0104-2012 R/ 1 Cumplida R/ 2 Enero 2014 DTI 6 atendidas
Año 2010			
AUI-01-3-10	Análisis algunos aspectos de subproceso de planificación de sistemas de información	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 0 atendidas	DTI: cumplida DTI-0053-2013, R:5 Cumplidas 6 atendidas
AUI-02-3-10	Evaluación de la Gestión del Departamento de mantenimiento de la Gerencia Distribución y Ventas	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 4, 6 y 7 Proceso: 1 y 3 (GDV) 2 pendientes	Plazos: GDV: 1 y 3: Julio 2014 Pendiente de Aprobación Junta Directiva R-2 Planificación DPL-0007-2013/ Plazo 31 de julio-2013 si se aprobó Junta Directiva 5 atendidas
AUI-03-2-10	Evaluación algunos aspectos del proceso de contratación de bienes y servicios mediante procedimiento Licitación	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 4 y 5 Proceso: 3 y 6 2 pendientes	Plazo 3 :Diciembre 2013 y marzo 2014 Plazo 6: enero 2014 de 2013 4 atendidas
AUI-04-2-10	Evaluación del	Recomendaciones:	La Unidad encargada las reporta como atendidas

	proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno para la Administración Activa, 2009	Atendidas 1, 2, 3 y 4 0 atendidas	4 atendidas
AUI-05-3-10	Análisis del Proceso de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Información Empresariales	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 3, 4, 5 y 0 pendientes	DTI indica que todas están atendidas GRE/ indica que están atendidas 6 atendidas
AUI-11-2-10	Evaluación de algunos aspectos del proceso de importación de Hidrocarburos	Recomendaciones: Atendidas: 2, 4, 5 y 7 (no aplica) Proceso: 1, 3 y 6 3 pendientes	DCIC-Recomendaciones 1 Enero 2014 3 Marzo 2014 (se concede prórroga 6 meses) 6 Marzo 2014 (se concede prórroga 6 meses) 4 atendidas
AUI-12-2-10	Evaluación de algunos aspectos relacionados con las transferencias de Fondos	Recomendaciones: No Cumplida: 1 0 pendientes	GAF-0225-2013, da por cumplida la recomendación 1 1 atendida
AUI-13-3-10	Análisis del proceso de Mantenimiento de Hardware y Software en Servidores y Estaciones de Trabajo de esta Subauditoría para el año 2010	Recomendaciones: 1, 2, 3 0 pendientes	Mediante SAT-097-2011 la Auditoría da por cumplidas las recomendaciones. 3 atendidas

AUI-14-2-10	Evaluación del proceso de Plan Operativo Institucional (POI) y su vinculación presupuestaria	Recomendaciones:Atendidas: 1, 2, 3, 4 y 5 0 pendientes	Todas están cumplidas 5 atendidas
AUI-16-3-10	Evaluación del soporte de las actividades que se desarrollan en el SAP ERP en los diferentes planteles	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 3 y 4 0 pendiente	 4 atendidas
AUI-17-3-10	Evaluación del Proceso de Tratamiento de aguas residuales en la Planta Industrial de Moín	Recomendaciones: Atendidas: 1,2, 4,5 y 6 Proceso: 3 1 pendiente	GRE-0086-2013/ queda pendiente hasta que se ejecute el proyecto de ampliación de la Refinería / 2015 5 atendidas
AUI-19-2-10	Evaluación del Proceso de Ventas Nacionales de Hidrocarburos y Otros	Recomendaciones: Atendidas: 2,3,8,9,11y10 Proceso: 1, 4, 5, 6 y 7 5 pendientes	GDV: 1,4,5,6 y 7 Plazo enero/2014 6 atendidas
AUI-20-3-10	Evaluación sobre el uso y asignación de Licencias de Software a nivel empresarial	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 3 y 4 0 pendientes	DTI- Todas atendidas 4 atendidas

AUI-21-3-10	Evaluación del proceso de acceso a la red de RECOPE desde el exterior de la misma, vía correo Electrónico	Recomendaciones: Atendidas: 1 y 3 Proceso: 2 0 Pendiente	DTI: todas cumplidas 3 Atendidas
AUI-22-2-10	Revisión de algunos aspectos de la contratación del Estudio Integral de Puestos en la Empresa y su eventual implementación	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 Proceso: ninguna 0 Pendientes	GAF da por atendida la recomendación 6 9 atendidas
AUI-25-3-10	Evaluación de algunos aspectos del trasiego, almacenaje y ventas de combustible de aviación	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 0 Pendientes	Según la GDV todas están atendidas. 6 atendidas
AUI-26-3-10	Evaluación de las Actividades de la Bodega de Recuperación de materiales en desuso	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2 y 3 0 pendientes	Mediante SAT-0018-2012, todas están cumplidas. 3 atendidas
AUI-27-3-10	Evaluación del proceso de recepción de productos limpios importados por el Caribe	Recomendaciones: Proceso: Atendidas: 1, 2 y 3 0 pendientes	GRE-470-2012/ da por cumplidas las recomendaciones 3 atendidas

Año 2011			
AUI-02-2-11	Evaluación Proceso Contratación Escasa Cuantía	Recomendaciones Atendidas: 1, 2 y 3 0 Pendientes	Seguimiento SOF-0048-2012 (1 y 2) R/1 DSU-0199/Da por atendida R-1 Se da por atendidas las 3 recomendaciones GAF 3 atendidas
AUI-04-3-11	Evaluación Fiscalización en el ejecución de obras menores	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2,3, 4, 5, 6 y 8 0 pendientes	Resultados seguimiento SAT-0069-2012 GRE y GDV las dan por atendidas (GDV-0331-2012 y GRE-0112-2013) 8 atendidas
AUI-05-3-11	Evaluación del proceso de transmisión de datos entre los diferentes planteles"	Recomendaciones: Atendidas: 2, 3, 4, 5, 6 y 7 Proceso: 1 1 Pendiente	DTI: R-1 plazo 21 de enero de 2014 6 atendidas
AUI-07-2-11	Evaluación apertura cartas de crédito actividad no ordinaria relacionadas con el plan operativo y su vinculación presupuestaria	Tiene 3 recomendaciones Atendidas 1, 2 y 3 0 pendientes	Mediante SOF-0048-2012 (1 y 3 están atendidas) GAF-0091-2013/ R-2 está atendida. 3 atendidas
AUI-08-3-11	Evaluación de algunos aspectos relacionados con el proceso de ventas de LPG en el Plantel de Ventas Moín	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3 y 4 0 pendientes	GRE-0131-2013 y GDV-0090-2013, dan por atendidas las recomendaciones 1, 2, 3 y 4. 4 atendidas

AUI-09-2-11	Evaluación Procesos de Almacenes en la Empresa	Recomendaciones: Atendidas: 1, 2, 3 y 4 0 pendientes	SOF-0066-2013 dan por atendidas las R/ 1,2 y 3. La R-4 esta atendida según DRH-0100-2013 4 atendidas
AUI-10-2-11	Estudio del Sistema Información de Actividad Contractual SIAC	Recomendaciones Cumplida: 3 Proceso: 1 y 2 2 pendientes	Pendientes GAF : R 1 y 2 nueva consulta 21 de enero 2014 1 atendida
AUI-11-3-11	Evaluación del Proceso de Control de Calidad en los Productos que vende RECOPE en los Planteles	Recomendaciones Atendidas: 1, 2 y 4 Proceso: 3 GDV 1 pendiente	SAT-0071-2012 dan por atendidas 1, 2 y 4. Pendientes 3- GDV: Julio 2013 3 atendidas
AUI-12-3-11	Evaluación sobre el control de la ejecución de garantía y soporte del ERP SAP en RECOPE	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3,4, 5, 6, 7 y 8 0 pendiente	GAF: Cumplida 3 (DFI-0322-2013) GPR-0089-2013, cumplidas 8 atendidas
AUI-14-2-11	Contratación de Personal Externo mediante la partida de suplencias en el Departamento Salud, Ambiente y Seguridad de las Gerencia de Distribución y Ventas	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3 y 4 0 pendiente	Mediante SOF-0062-2012, la auditoría las da por cumplidas todas las recomendaciones. 4 atendidas

AUI-17-3-11	Evaluación del Sistema contra Incendios de la Gerencia de Refinación	Recomendaciones Atendida: Proceso: 1 (Presidencia) y 2, 3 y 4 4 pendientes	GRE da por cumplida la R-4, y en proceso la 2 y 3 Plazo: 2015. Se pide reconsideración y se mantienen en la fecha 2015. R-1-Planificación: proceso-revisión diagnóstico-plazo -octubre 2013 0 atendida
AUI-18-3-11	Evaluación del Subproceso Ventas Hidrocarburos al ICE por Oleoducto	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 Proceso: 7 1 pendientes	SAT-005-2013/17-1-13 están cumplidas 1, 3, 4 y 5. Se encuentran en proceso por parte GDV-R 7: plazo diciembre 2013. 6 atendidas
AUI-19-3-11	Evaluación de la Gestión Administrativa de las ventas de productos al ICE para la Planta Térmica Garabito	Recomendaciones Atendidas: 1-2, 4, 5 No aplicable: 3 0 pendiente	Según GDV-329-2012 las recomendaciones 1 y 5 están atendidas. Según GDV-162-2012 la recomendación 3 es no aplicable. GDV: R-4 atendida 5 atendidas
AUI-20-3-11	Evaluación del Subproceso de respaldo de información Empresarial	Recomendaciones Atendidas: 1, 3 y 4 Proceso: 2 1 pendiente	DTI- Seguimiento de la Auditoría dan por cumplidas las R/1, 3 y 4 DTI: Proceso la 2, Plazo 20-1-2014 3 atendidas
AUI-21-2-11	Evaluación del trámite y pago de Embarque de diesel 78P222011	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3 y 4 Proceso: 0 0 pendientes	4 atendidas

AUI-22-2-11	Inventario de Producto	Recomendaciones Atendidas: 1-2-4-5-6-7-8 Proceso 3 y 8 2 pendientes	GDV R/ 3 y 8 plazo 20-1-2014 6 atendidas
Relación de Hechos-2011			
AUI-RH-01-3-11	Venta de Gasolina Súper en la Terminal de Barranca del día 30 de agosto de 2011	Recomendaciones Atendidas: 1, 2 y 3 0 pendientes	EL DRL abrió expediente a involucrados. Se enviaron notas a Dirección Jurídica/cobro y denuncia penal 13-9-12 DRL y JRL Cumplidas las 3 recomendaciones
CG1-11	Seguimiento Informe Carta Gerencia AE-CG1-11 Informes Financieros	Recomendaciones Atendidas: 5,6,7,8,9,10,11 y 12 Proceso: 1,2,3 y 4 4 pendientes	GAF: enviar cronograma atención, fecha vencimiento Enero 2014 (R-1,2,3 y 4) Plazo para consulta GAF- enero 2014 8 atendidas
Año 2012			
AUI-01-2-12	Evaluación de algunos aspectos relacionados con la gestión del Departamento de Trasego de Combustible	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3,4,5,6,7,8 y 9 0 pendientes	Ninguna Recomendación Pendiente 9 atendidas

AUI-02-3-2012	Evaluación del mantenimiento Predictivo de la Gerencia	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3, 4 y 5 GRE-075-2013 0 pendientes	La responsable de este estudio es GRE 5 atendidas
AUI-03-2-12	Evaluación cuenta Activos fijos	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3 y 4 Proceso: 0 pendientes	SOF-0046-2013, la Auditoría las da por atendidas 4 atendidas
AUI-04-3-12	Evaluación del proceso de seguridad de la infraestructura tecnológica SAP-ERP	Recomendaciones Proceso: 1 y 3 No cumplida: 2 0 pendientes	Según DTI-0099-2013, todas están cumplidas
AUI-05-3-12	Evaluación del proceso de documentación de la administración y seguridad del sistema integrado de Gestión (SIG)	Recomendaciones Atendidas: 2, 4 y 5 Proceso: 1 y 3 2 pendientes	Próxima consulta DTI, R-1 : plazo 20 de enero 2014 Próxima consultar GAF- R-3, plazo 6 meses (enero 2014) 3 atendidas
FIAG-0037-2012	Denuncia Cambio Turnos Refinería	Traslado de Denuncias 0 pendientes	1 atendida
AUI-06-3-2012	Evaluación a la Gestión de Accesos Inalámbricos en Edificio Hernán Garrón	Recomendaciones Atendidas: 1 y 2 Proceso: 0 pendientes	DTI-0106-2012 dice están cumplidas y por medio de SAT-0146-2012 amplían criterio sobre recomendaciones 2 atendidas

AUI-07-2-12	Evaluación Contratación Transporte de Combustible de aviación entre Planteles	Recomendaciones Atendidas: Proceso: 1, 2 y 3 3 pendientes	Este estudio es responsabilidad de la GDV 0 atendidas
AUI-08-2-12	Evaluación del Proceso de implantación del Sistema Especifico de Valoración del Riesgo y la aplicación de mecanismos para la autoevaluación del Sistema de Control Interno 2010	Recomendaciones Atendidas: 1-2 0 pendientes	Cumplidas SOF-0008-2013, la Auditoría comunica seguimiento SOF-0019-2013, la Auditoría las da por atendidas todas 2 atendidas
AUI-09-2-12	Evaluación en el proceso del Plan Operativo Institucional y su vinculación Presupuestaria en el Programa de Operaciones	Recomendaciones Atendidas: 1, 2 y 3 0 pendientes	SOF-0073-2013 la auditoría informa que están cumplidas 3 atendidas
AUI-11-2-12	Evaluación de algunos aspectos de la Cuenta de Efectivo	Recomendaciones Atendidas: 1 y 2 0 pendientes	SOF-0020-2013, la Auditoría las da por atendidas todas las recomendaciones. 2 atendidas
AUI-13-3-12	Evaluación al proceso de pago de reajuste de precios de obras de infraestructura"	Recomendaciones Atendidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 0 pendientes	GD: Atendidas GAF: Atendidas 8 atendidas

AUI-14-3-12	Evaluación de implementación y utilización del Software Libre de la Empresa	Recomendaciones Atendida: 1 0 pendientes	Oficio SAT-0016-2013, 22-3-13, la Auditoría da por atendido este informe 1 atendida
AUI-16-2-12	Fiscalización del Proceso de Control de la Ejecución y Cierre contractual en RECOPE	Recomendaciones Atendidas: 22 recomendaciones 0 Pendientes	De acuerdo informe la de la GD las 22 recomendaciones están atendidas 22 Atendidas
AUI-19-3-12	Evaluación de la efectividad del Plan de Contingencia al Sistema de Facturación	Recomendaciones 1 Atendida 2. Atendida 3. Atendida 4. Proceso 1 pendiente	Plazo para atender la recomendación 4, por parte de DTI, será en marzo de 2014 3 atendidas
AUI-20-3-12	Evaluación al proceso de inventario de producto limpio en un plantel de la Dirección de Combustibles"	Recomendaciones Atendidas: Proceso: 1, 2, 3 y 4 4 pendientes	GDV: R: 2-3-4-Plazo 20-1-14 GD: R-1 Plazo 20-1-14 0 atendidas
AUI-22-2-12	Evaluación de Adquisiciones de Bienes y Servicios mediante Procedimiento de Contratación Directa por Escasa Cuantía	Recomendaciones Atendidas 1, 2, 3 y 4 R-5 a la 10 responsabilidad GAF(mayo 2014) 0 pendiente	Cumplidas las de la GG (4 recomendaciones (1-2-4-). 4 atendidas

AUI-23-2-12	Evaluación contratación de los servicios de mantenimiento de Vehículos	Recomendaciones 1 Atendida (DABS-0077-2013) 2 Proceso 3 Atendida 4 ATENDIDA 1 pendiente	GAF-0788-2013: 2 / Consultar en enero de 2014 GAF-0546-2013 da por atendida la recomendación 1, 3 y 4. 3 atendidas
AUI-25-3-12	Evaluación de la efectividad y cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo para las estaciones de trabajo de RECOPE	Recomendaciones 0 pendientes	La Auditoría mediante oficio SAT-0070-2013 da por atendido este informe. 1 atendida
AUI-26-3-12	Evaluación del cumplimiento de los estándares empresariales en la infraestructura de red y comunicaciones digitales de las instalaciones de la Terminal del Aeropuerto Juan Santamaría	Recomendaciones 1 y 2: GDV 3: DTI 3 pendientes	Plazos GDV: Abril 2014 DTI: 3: Abril 2014 0 atendidas
AUI-27-3-12	Evaluación del proceso de implantación de la firma digital en RECOPE S.A.	Recomendaciones 1.DTI 1 pendiente	R 2-DTI : 24 enero de 2014 11 atendidas
Año 2013			

AUI-01-3-13	Evaluación sobre la calidad de las gasolinas en el Plantel La Garita	<p>Recomendaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GDV, GRE, DAC 2. Atendida 3. GRE y GDV 4. D. Comercio Internacional (DCI) 5. DCI pendiente-GRE atendida 6. atendida 7. atendida <p>4 pendientes</p>	<p>Plazos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 -Falta GDV -enero 2014 2. GRE- Atendida GRE-0135-2013 3. GRE- enero-2014 4. Atendida según DCI 5. GRE-Atendida 6. Finalizada DAC-071-2013 7. Finalizada DAC-071-2013 <p>3 atendidas</p>
AUI-04-3-13	Evaluación de la protección contra incendios en talleres y bodegas de la Empresa", el cual les adjunto, para lo pertinente.	<p>Recomendaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GDV 2. GDV 3. Atendida GRE-248-13 4. Atendida GRE 5. GAF Julio 2014 <p>3 pendientes</p>	<p>GAF- plazo julio 2014 (recomendación 5)</p> <p>GDV : 23-10-13/ definir plazo</p> <p>2 atendidas</p>
AUI-05-2-13	Evaluación del proceso de comunicación, seguimiento y atención de acuerdos de Junta Directiva	<p>Recomendaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Junta Directiva 2. Junta Directiva 3. Proceso/TI 4. Atendida DTI-0145-2013 	<p>Plazo Cumplimiento setiembre 2013, respuesta GAF 6 y 7</p> <p>Plazo DTI: 3, 5, 7/ enero 2014</p>

		<p>5. Proceso/ TI</p> <p>6.Secretaría Actas</p> <p>7.Proceso/TI-GAF</p> <p>8.Secretaría de Actas-GAF</p> <p>7 pendientes</p>	1 atendida
AUI-06-2-13	Evaluación de la Administración de Recursos Médicos en el Centro Médico de Refinería	<p>Recomendaciones</p> <p>1.GG</p> <p>2.GG</p> <p>3.GRE</p> <p>4.GRE</p> <p>5.GRE</p> <p>6.GRE</p> <p>2 pendientes</p>	<p>Plazo cumplimiento enero de 2014</p> <p>Recomendación 1 y 2 que corresponde a la GG</p> <p>3, 4, 5 y 6 : Son responsabilidad de GRE</p> <p>0 atendidas</p>
AUI-10-2-13	Evaluación de las cuentas por cobrar anticipo a proveedores	<p>Recomendaciones:</p> <p>1.GRE</p> <p>2.GRE</p> <p>3.GRE</p> <p>4.GRE</p> <p>5.GRE</p> <p>6.GRE</p> <p>7. Atendida</p>	Plazo 60 días hábiles (enero 2014) GRE

		8. Atendida 6 Pendientes	2 atendidas
AUI-11-3-13	Estudio Especial sobre la seguridad del Sistema de Correspondencia Digital de la Empresa (cordigital)	Recomendaciones: 1. GG 2. GAF y DTI 3. DTI 4. DTI 5. DTI 5 Pendientes	Plazo 6 meses-junio 2014 0 atendidas
AUI-12-3-13	“Evaluación al proceso de gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas”	Recomendaciones 1. DJ- 6-2-14 2. DTI- 6-3-14 2 pendientes	0 atendidas
AUI-13-3-13	Evaluación del Proceso de control volumétrico físico en la Empresa	1. Planificación 2. GRE-GDV-GAF 3. GRE-GDV 4. DTI 5. GRE 6. GRE 7. GAF 8. GAF 9. GRE	Plazo junio 2014

		10 Pendientes	0 atendidas
AUI-16-3-13	Evaluación de las actividades relacionadas con la medición del octanaje de las gasolinas en la Empresa	1. Aseguramiento Calidad (AC) 2. AC 3. AC 4. AC 4 pendientes	Plazo junio 2014 0 atendidas
Advertencias			
Año 2008			
AUI-ADV-04-2-08	Advertencia sobre aplicación de Directriz	Recomendaciones Atendidas: 2 0 pendientes	2 atendidas
AUI-ADV-05-3-08	Advertencia sobre Administración del Mantenimiento	Recomendaciones: Atendidas 0 pendientes	1 atendida
Año 2009			
AUI-ADV-01-3-09	Advertencias sobre normativa base datos en RECOPE	Recomendación Atendida 0 pendientes	1 atendida
AUI-ADV-05-2-09	Advertencias sobre recuperación Garantías dadas a	Recomendación Atendida	

	RECOPE	0 pendientes	1 atendida
Año 2010			
AUI-ADV-12-1-10	Autoevaluación de Control Interno	Recomendaciones 1 0 pendientes	1 atendida
Año 2011			
AUI-ADV-02-3-11	Advertencia sobre asignación de roles en SAP	Recomendaciones 1 0 pendientes	1 atendida
AUI-ADV-07-2-11	Advertencia sobre nombramiento de Personal sin contar con los requisitos establecidos en el Manual de Puestos	Recomendaciones: Atendida: 1 (caso Olga Pérez) Proceso: 2 (caso dos colaboradores) 1 pendiente Consultar a Legal	1 atendida
Año 2012			
AUI-ADV-03-2-12	“Advertencia sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Empresa Públicas en RECOPE”	Recomendaciones: Implementación NIIF 1 Pendiente	Informe cada dos meses GAF. Plazo para responder enero 2014 Plazo de atención General: 31 de diciembre de 2015 0 atendida
AUI-ADV-05-3-12	Evaluación de implementación y utilización del Software Libre de la Empresa	Una recomendación GRE-DTI 0 pendiente	1 atendida

AUI-ADV-06-3-12	Evaluación de la Implementación y Utilización del Software Libre en la Empresa	GRE-DTI 0 pendiente	1 atendida
AUI-ADV-07-3-12	Evaluación de la efectividad y cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo para las estaciones de trabajo".	Una recomendación DTI-0181-2012 0 pendiente	DTI: Cumplida DTI-0051-2013 1 atendida
AUI-ADV-09-2-12	Advertencia sobre Registro y Capitalización del acondicionamiento físico y suministros de muebles modulares en edificio Hernán Garrón Salazar"	GAF 0 pendiente	1 Atendida
AUI-ADV-11-3-12	Advertencia sobre Licitación No. 2012 LN-0004-002 tanques para Refinería	GD 0 pendiente	1 atendida
AUI-ADV-13-3-12	Adquisición de solución integrada (Hardware y Software) para la presentación de servicios de alimentación	DTI 0 pendiente	1 atendida 1 atendida
Año 2013			
AUI-ADV-01-2-13	Advertencia sobre ampliación Límite Presupuestario Pago Cesantía en	GAF 0 pendientes	Plazo GAF: 22-2-13 Presentar informe Junta Directiva

	el año 2013		1 atendida
AUI-ADV-02-3-13	Advertencia sobre Informe detalle de ajustes volúmetricos realizados en período enero 2013, en la Refinería	GAF GRE 0 pendiente	Plazo enero 2014 Presentar Informe acciones setiembre-13 1 atendida
AUI-ADV-03-2-13	Advertencia sobre el manejo y eliminación de la documentación administrativa por el Dpto. Contaduría y ubicada en bodega el Alto	GAF GDV DBS 1 pendiente	Vence 15 días, el 5-9-13 plazo enero 2014 0 atendidas
AUI-ADV-06-3-13	Advertencia sobre la Seguridad en Firma Digital de los Formularios Electrónicos (FE) publicados en RECOPENET	DTI	DTI-0146-2013 la da por atendida
AUI-ADV-07-2-13	Advertencia sobre la forma "de llevar el libro y suscribir las actas del Comité de Contratación de Combustibles (CCC)	SCCC 1 pendiente	Consultar enero 2014 0 atendidas
AUI-ADV-08-2-13	“Advertencia sobre Contratación de los Servicios de	GAF GRE	Consultar enero 2014

	Remolcadores para hacer atraques y descargar los productos en el Muelle Moín"	1 pendiente	0 atendidas
AUI-ADV-11-2-13	Advertencia por la carencia de una normativa integral que regule la administración, control, aprobación y cálculo de pago del tiempo extraordinario a nivel Empresarial	GAF 1 Pendiente	Plazo 17 de octubre de 2013
AUI-ADV-12-3-13	Advertencia sobre debilidad de control interno en el SIG y Centro Gestor de Pagos por medio de SINPE-BCCR	GAF 1 Pendiente	Consultar enero de 2014
AUI-ADV-13-3-13	"Advertencia relacionada con la documentación de las principales actividades del Dpto. De Soporte Técnico de la Dirección de Tecnología Informática"	DTI 1 Pendiente	Plazo enero de 2014
Relación de Hechos 2013			
AUI-RH-03-2-	Informática	Recomendaciones	1. Se envió oficio a DRL, apertura de

13		Atendidas: 1, 2 y 3	<p>Expediente contra funcionaria DI.</p> <p>2. Se envió oficio Dirección Jurídica, posibilidad de recobrar perjuicio económico.</p> <p>3. Conformar Órgano Director, funcionario DI</p> <p>3 pendientes</p> <p>Plazo 6 meses. Junio de 2014</p>
Estudios Preliminares Auditoría			
Estudio Preliminar Auditoría	Alquiler de Mobiliario	Informa la Auditoría vía correo electrónico inicio de estudio preliminar sobre alquiler de mobiliario empresa	Se remite Circular a Gerentes y Dependencias Adscritas a la Presidencia y GG.